



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:06 once horas con seis minutos del 11 once de diciembre de 2023 dos mil veintitrés**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, planta alta, Zona Centro de esta ciudad, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la licitación pública LPN 2023/029 denominada **MEDICAMENTO**, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENCIA. Daniel Alejandro Orozco Camarillo, en representación de la Contraloría Ciudadana; Alfonso Gómez Luna Mendoza, en representación del Área Centralizada de Compras y en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones; Alfredo González García, representante del Comité de Adquisiciones; y Estefany Chávez Alvarado, en representación del área requirente.

DESARROLLO. Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas, puesto que llegaron **siete licitantes**. El Comité de Adquisiciones, a través de la Dirección de Adquisiciones, no hará pronunciamiento de fondo sobre su solvencia, sino que se dará cuenta de una revisión preliminar de las propuestas.

Nombre o razón social
Implementos Médicos de Occidente S.A. de C.V.
Alfej Medical Items S. de R.L. de C.V.
Presefa S.A. de C.V.
DMN Distribuidora Médica Ninnus S.A. de C.V.
AMG Pharma México S.A. de C.V.
Biomédico S.A. de C.V.
Infarid S.A. de C.V.

Revisión preliminar de la LPN 2023/029

Documento solicitado en las bases	Implementos Médicos de Occidente S.A. de C.V.	Alfej Medical Items S. de R.L. de C.V.	Presefa S.A. de C.V.
Acta Constitutiva (copia)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Poder Notarial (copia)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Copia de identificación del representante legal	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

Handwritten blue star symbol on the left side of the page.



Carátula	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Comprobante de domicilio	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 1 Propuesta técnica Resumen detallado	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Curriculum	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de aceptación y apego	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de compromiso de entrega	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de precios	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de garantía de calidad	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de visita de campo	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de aceptación de la retención para la aportación del cinco al millar	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de registro de proveedor	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de situación fiscal	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales IMSS	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Estratificación	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 4 muestras	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración art. 52 y manifestación de integridad y no colusión	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 5 Propuesta económica	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Inventario de miembros	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Total de hojas	113	269	1079

Documento solicitado en las bases	AMG Pharma México S.A. de C.V.	DMN Distribuidora Médica Ninnus S.A. de C.V.
Acta Constitutiva (copia)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Poder Notarial (copia)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Copia de identificación del representante legal	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carátula	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Comprobante de domicilio	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 1 Propuesta técnica Resumen detallado	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Curriculum	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de aceptación y apego	SI PRESENTA	SI PRESENTA

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700

S.P.C.
[Handwritten signature]





Carta de compromiso de entrega	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de precios	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de garantía de calidad	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de visita de campo	NO APLICA	NO APLICA
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de aceptación de la retención para la aportación del cinco al millar	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de registro de proveedor	NO PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de situación fiscal	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales IMSS	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Estratificación	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 4 muestras	NO APLICA	NO APLICA
Declaración art. 52 y manifestación de integridad y no colusión	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 5 Propuesta económica	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Inventario de miembros	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Total de hojas	177	266

Documento solicitado en las bases	Biomédico Slaney S.A. de C.V.	Infarid S.A. de C.V.
Acta Constitutiva (copia)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Poder Notarial (copia)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Copia de identificación del representante legal	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carátula	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Comprobante de domicilio	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 1 Propuesta técnica Resumen detallado	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Curriculum	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de aceptación y apego	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de compromiso de entrega	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de precios	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de garantía de calidad	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de visita de campo	NO APLICA	NO APLICA
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales	SI PRESENTA	SI PRESENTA

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700

S.P.C.





Carta de aceptación de la retención para la aportación del cinco al millar	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de registro de proveedor	NO PRESENTA (sólo carta compromiso)	SI PRESENTA
Constancia de situación fiscal	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales IMSS	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Estratificación	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 4 muestras	NO APLICA	NO APLICA
Declaración art. 52 y manifestación de integridad y no colusión	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 5 Propuesta económica	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Inventario de miembros	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Total de hojas	237	349

Propuesta económica

Licitantes	Subtotal	IVA	TOTAL
Implementos Médicos de Occidente S.A. de C.V.	\$2,281,564.02	-	\$2,281,564.02
Alfej Medical Items S. de R.L. de C.V.	\$7,213,658.28	\$0	\$7,213,658.28
Presefa S.A. de C.V.	\$8,800,370.51	-	\$8,800,370.51
DMN Distribuidora Médica Ninnus S.A. de C.V.	\$3,277,543.41	\$0	\$3,277,543.41
AMG Pharma México S.A. de C.V.	\$186,000.00	-	\$186,000.00
Biomédico Slaney S.A. de C.V.	\$3,459,102.65	\$0	\$3,459,102.65
Infarid S.A. de C.V.	\$4,071,386.10	\$0	\$4,071,386.10

ASIGNACIÓN: Los representantes de la Contraloría Ciudadana, del Comité de Adquisiciones y del área requirente, presentes en esta apertura, estuvieron de acuerdo en que las proposiciones fueran firmadas por los licitantes Alfej Medical Items S. de R.L. de C.V. y AMG Pharma México S.A. de C.V.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the name 'Alfej']

[Handwritten initials 'S.R.G.' and a signature in blue ink]



Gobierno de
Guadalajara



FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el capítulo IX de las bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el artículo 60 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y en el artículo 214 fracción II del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

CIERRE. Siendo las **11:40 once horas con cuarenta minutos del 11 once de diciembre de 2023 dos mil veintitrés**, se cierra esta acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara

NOMBRE	Firma
Daniel Alejandro Orozco Camarillo en representación de la Contraloría Ciudadana	
Alfonso Gómez luna Mendoza en representación del Área Centralizada de Compras	
Alfredo González García en representación del Comité de Adquisiciones	
Estefany Chávez Alvarado en representación del área requirente	

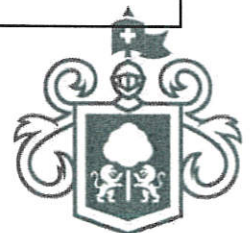
En cumplimiento de lo reglamentado en el artículo 65, numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y por principio de garantía de seguridad jurídica de las proposiciones que fueron entregadas, se hacen constar firma, antefirma y nombre de las personas que rubricaron en el siguiente cuadro:





Nombre	Firma	Antefirma
Daniel Alejandro Orozco Camarillo		
Alfredo González García		
Alfej Medical Items S. de R.L. de C.V.		
AMG Pharma México S.A. de C.V.	Sabrina Ramos G.	S. R. C

Nombre completo y licitante que representa	Firma
Implementos Médicos de Occidente S.A. de C.V.	
Alfej Medical Items S. de R.L. de C.V.	
Presefa S.A. de C.V.	
DMN Distribuidora Médica Ninnus S.A. de C.V.	
AMG Pharma México S.A. de C.V.	Sabrina Ramos G.
Biomédico Slaney S.A. de C.V.	





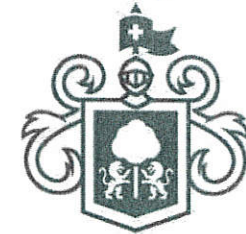
Infarid S.A. de C.V.	
----------------------	--

Por último, de conformidad con el artículo 65, numeral 1, fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar que el fallo de adjudicación de este procedimiento licitatorio se llevará a cabo a las 9:30 am el **cinco de enero de dos mil veintitrés** en Hidalgo 400, Planta alta, Zona Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Lo anterior toda vez que las áreas requirentes entreguen el dictamen correspondiente en tiempo y forma el día **doce de diciembre de dos mil veintitrés a las 15:00 quince horas**, de lo contrario deberá presentar un oficio de ampliación de término de entrega. Lo anterior para cumplir con la fecha de fallo.

Elaboró: maez

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

S.A.R.C.



Gobierno de Guadalajara